

ICLEI COLOMBIA

REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

ACTA N° 8

De forma virtual siendo las 11:00 am horas Colombia, del día 21 de marzo de 2025, previa convocatoria realizada por el Director Ejecutivo, se reunió en sesión ordinaria la Asamblea de Asociados de ICLEI-Colombia, con previa citación escrita del día 26 de febrero y enviada desde el correo institucional iclei-colombia@iclei.org, a cada uno de los correos electrónicos institucionales del representante de cada entidad asociada y con copia a los puntos focales designados por ellos mismos.

Representación:

Catalina Escobar, Acueducto Metropolitano de Bucaramanga
John Manuel Delgado, Área Metropolitana de Bucaramanga
Javier Rojas, Bogotá.
Mauricio Mira, Cali.
Maria Abondano, Cartagena.
Alejandra Rodríguez, EPM
Christyam Camilo Salazar, Florencia.
Carlos Andrés Correa Mesa, La Estrella.
Cristina Zambrano Restrepo, Distrito de Medellín.
Carlos Naranjo, Provincia de Cartama.
Miller Cartagena, Provincia de La Paz
Sara María Jaramillo Hernández, Sabaneta.
Alexander Novoa, Villavicencio.
Carlos Fernando Sierra, Provincia Penderisco Sinifaná.
Beatriz Elena Lema Fernández, Envigado.
Bibiana Agudelo, Barbosa.
Rosemberg Sanabria Vesga, Bucaramanga.

También se encontraban presentes las siguientes personas:

Beatriz Elena Rave, miembro de la Junta Directiva.
Carlos González, miembro de la Junta Directiva.
Rodrigo Corradi, Secretario Ejecutivo Adjunto de ICLEI-América del Sur
Oscar Rojas, acompañante del Área Metropolitana de Bucaramanga
Sara Valentina Cano – Contadora
Nancy Agudelo - Revisora Fiscal
Sergio Aranguren - Coordinador Técnico Iclei
Cindy Cano - Analista Financiera Iclei-Colombia
Luz Camacho - Asesora de Relaciones Institucionales Iclei-Colombia

Alejandro González Valencia - Director Ejecutivo Iclei-Colombia

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Designación de Presidente y Secretario
3. Presentación y aprobación del informe de gestión 2024
4. Presentación y aprobación de los Estados Financieros 2024
5. Dictamen Revisor Fiscal a los Estados Financieros
6. Destinación de excedentes.
7. Actualización de la Junta Directiva.
8. Designación de revisoría fiscal
9. Propositiones y varios

1. Verificación del quórum

Al momento de la reunión, la entidad cuenta con veinticuatro (24) asociados en total, se presentaron a esta asamblea en calidad de representantes de los miembros de la red, en total diecisiete (17) asociados miembros en ejercicio de sus derechos. Los asociados presentes estuvieron representados directamente por sus directores o por apoderados especiales debidamente acreditados, quienes son:

1. Catalina Escobar, Acueducto Metropolitano de Bucaramanga
2. John Manuel Delgado, Área Metropolitana de Bucaramanga
3. Javier Rojas, Bogotá.
4. Mauricio Mira, Cali.
5. Maria Abondano, Cartagena.
6. Alejandra Rodríguez, EPM
7. Christyam Camilo Salazar, Florencia.
8. Carlos Andrés Correa Mesa, La Estrella.
9. Cristina Zambrano Restrepo, Distrito de Medellín.
10. Carlos Naranjo, Provincia de Cartama.
11. Miller Cartagena, Provincia de La Paz
12. Sara María Jaramillo Hernández, Sabaneta.
13. Alexander Novoa, Villavicencio.
14. Carlos Fernando Sierra, Provincia Penderisco Sinifaná.
15. Beatriz Elena Lema Fernández, Envigado.
16. Bibiana Agudelo, Barbosa.
17. Rosenberg Sanabria Vesga, Bucaramanga.

De acuerdo a la anterior verificación, se encuentra que de acuerdo al parágrafo 4 del artículo 19 de los estatutos de Iclei Colombia, existe quórum válido para sesionar en esta asamblea y tomar las decisiones a que haya lugar, con la presencia de más de la mitad de los asociados.

2. Designación de Presidente y Secretario

Se pone de presente que de acuerdo con el artículo 189 del código de comercio, la firma de los comisionados para aprobar el acta, junto con las del presidente y el secretario, son requisitos indispensables para que el documento sirva de prueba de que los hechos aquí consignados son ciertos, por lo tanto son requisitos de fondo, sin los cuales el documento no sirve como medio probatorio idóneo de lo que contiene. Todo lo anterior confirmado por concepto 220-80762 de la Superintendencia de Sociedades.

A continuación, es puesto en consideración:

En primer lugar, del seno de la Asamblea, con la aprobación unánime se designa como presidente de la asamblea a Carlos Andrés Correa Mesa, como presidente de la sesión, y al señor Alejandro González Valencia como secretario.

3. Presentación y aprobación del informe de gestión del año 2024.

3.1. Para este punto del orden del día, Alejandro González, otorga el uso de la palabra a Sergio Aranguren para que haga un recuento de los proyectos y procesos ejecutados en el área que tiene a cargo para el año 2024.

En relación con el área de cero carbono y resiliencia, destacó:

- **GCOM** - Estrategia Nacional Colombia del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía.

Municipios beneficiarios para la implementación de la estrategia 2023-2024:

Villavicencio - Inventario y Plan de Acción de Mitigación.

Florencia - Inventario y Plan de Acción de Mitigación.

Región Funcional Territorial de Cambio Climático (RFTCC) en el departamento de Boyacá, conformada por 8 municipios de la cuenca media del río Chicamocha - Inventario y Plan de Acción de Mitigación.

- (Tópaga, Gameza, Monguí, Mongua, Corrales, Busbanza, Floresta y Beteitiva)

Otros productos:

Capacitación virtual

Playbook de experiencias significativas

Material audiovisual

Eventos virtuales

- **ARA - ADAPTATION RESEARCH ALLIANCE**

OBJETIVO: Fortalecimiento del enfoque de igualdad de género e inclusión social en el proyecto: "CONSTRUYENDO RESILIENCIA CON LAS PERSONAS Y LA NATURALEZA DESDE UN ENFOQUE DE ADAPTACIÓN BASADA EN ECOSISTEMAS"

CIUDADES: La Estrella

DURACIÓN: Enero - Abril de 2024

- **TUMI**

OBJETIVO: Es una iniciativa financiada por el Ministerio alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), enfocada en la colaboración entre socios a nivel global

para acelerar la transición a los autobuses eléctricos en el Sur Global.

CIUDADES: Manizales, Medellín, Quito y Cuenca

DURACIÓN: Junio de 2024 - Abril de 2025

Así mismo, en relación con el área de Biodiversidad, mencionó:

- **INTERACT BIO FASE II**

OBJETIVO: Potenciar los procesos de la gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en ciudades y/o áreas metropolitanas, así como integrarla como un eje transversal en otros sectores (mainstreaming).

IMPLEMENTADO EN: Áreas Metropolitanas de Bucaramanga, Valle de Aburrá y Barranquilla

DURACIÓN: Enero de 2022 a diciembre de 2024

- **TNC - VISIONES DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE**

OBJETIVO: Formular las visiones de desarrollo territorial sostenible para los departamentos de Córdoba, Huila y Santander, en el marco del proyecto SolNaturA.

DURACIÓN: junio de 2023 - febrero de 2024

PRODUCTOS:

Identificación y priorización de SbN por departamento

Análisis de instrumentos base para las visiones por departamento

Identificación de métricas e indicadores para las SbN identificadas

Metodología participativa para la construcción de las visiones

Memorias de los encuentros presenciales

Documento final con las visiones de cada departamento

- **Go Nature Positive (GoNP)**

OBJETIVO: Coordinado por el Trinity College de Dublin, articula a 20 organizaciones en 14 países, en el desarrollo conceptual y práctico del enfoque de economía positiva para la naturaleza desde una mirada de investigación e innovación.

CIUDADES: Área Metropolitana del Valle de Aburrá

DURACIÓN: Enero de 2024 - diciembre de 2027

OBJETIVOS: Incluir el enfoque de economía positiva para la naturaleza en la red de polinizadores del AMVA, partiendo de la red de reubicadores que actualmente coordina el área metropolitana

- **Cities Forward**

OBJETIVO: El programa Cities Forward, una asociación colaborativa del Departamento de Estado de EE. UU., ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, Resilient Cities Catalyst y The Institute of the Americas

CIUDADES: Cali, Cartagena y Ambato

Workshop presenciales: Durante el 2024 se realizaron dos talleres de aceleración en las ciudades de Mérida y Fortaleza

Sobre el área de Circularidad, destacó:

- **Circular City Labs (CCL)**

OBJETIVO: Financiado por la GIZ e implementado en articulación con ICLEI, este

proyecto busca reducir las emisiones de gases de efecto invernadero mediante la prevención en la generación de residuos, promoviendo sistemas de reutilización económicamente viables, mediante la capacitación de las mujeres como empresarias, el fortalecimiento de enfoques integrales desde el sector privado, y el desarrollo de política pública

CIUDADES: Medellín

DURACIÓN: Enero de 2024 - octubre de 2025

OBJETIVOS: Desarrollo de política pública en Medellín para la inclusión de la temática de reuso y retornabilidad en instrumentos de planificación

- **Mesa de Reciclaje de Antioquia**

OBJETIVO: En alianza con el Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia, ICLEI fue contratado por representantes de la Mesa de Reciclaje de Antioquia para elaborar un documento enfocado en promover los acuerdos mínimos entre los actores de la Mesa de Reciclaje de Antioquia, con el fin de presentar una propuesta de trabajo articulado a la Alcaldía de Medellín y otras entidades públicas del departamento de Antioquia

CIUDADES: Medellín

DURACIÓN: Octubre - diciembre de 2024

Igualmente, expuso dos proyectos transversales, que son:

- **NaBa - Ciudades Resilientes Basadas en la Naturaleza**

OBJETIVO: Promover un desarrollo resiliente basado en la naturaleza mediante la integración de la acción climática y la preservación de la biodiversidad.

CIUDADES: Bucaramanga, Montería, Pasto, Pereira, Villavicencio y Yopal

DURACIÓN: Marzo - septiembre de 2024

- **Chicamocha en Común - Modelos de gobernanza en torno al agua y el turismo**

OBJETIVO: Consultoría enfocada en proponer un modelo de gobernanza y los instrumentos jurídicos adecuados para el desarrollo de una figura jurídica de gobernanza compartida para la gestión del recurso hídrico y el desarrollo sostenible en los municipios de Zapatoca, Aratoca, Barichara y Los Santos adaptado a las características sociales, ambientales y reglamentarias del área de estudio

CIUDADES: Zapatoca, Aratoca, Barichara y Los Santos

DURACIÓN: Octubre de 2024 - Enero de 2025

3.3. Posteriormente, Alejandro González concede la palabra a Luz Camacho, Asesora de Relaciones Institucionales de Iclei para que rindiera el informe correspondiente al área de Relaciones Institucionales y Advocacy, que fue en los siguientes términos:

Como temas destacados del área, mencionó: i) El aumento del 28,6% en la base de asociados con la vinculación de la Provincia de Sinifaná – Penderisco, la Provincia de La Paz, los municipios de Girardota, Barbosa, Bucaramanga en Colombia y Portoviejo y Azuay en Ecuador y Cobija en Bolivia. ii) El evento Misión Medellín del que participaron 11 personas en representación de 5 gobiernos y 4 países respectivamente. iii) El Congreso Mundial ICLEI del que participaron más de 1500 personas, entre ellos más de 100 alcaldes procedentes de 95 países y; iv) COP16 8va Cumbre de Ciudades y Gobiernos Subnacionales: Más de 1.200 delegados de ciudades y regiones de 81 países, de los cuales más de 245 eran autoridades.

De igual forma, resaltó la gestión de **Ciudades Sanas y Seguras (S²Cities)**: S²Cities (Ciudades Seguras y Sanas) es un programa global destinado a mejorar la seguridad de los jóvenes y el bienestar en los entornos urbanos. Un proceso constante mediante el entendimiento del contexto, la construcción de capacidades, la generación de innovación y la ampliación de los sistemas. De este proyecto participaron las ciudades de Envigado, Cuenca y Ambato.

3.4. A continuación, Alejandro González concede la palabra a Cindy Cano, Asesora Administrativa y Financiera de Iclei quien expone detalladamente los enfoques y logros del área. De su exposición se destaca:

Atención a clientes internos y externos:

- Elaboración de cartas y solicitudes
- Elaboración de formatos para financiadores
- Control numeración de contratos
- Escalar certificados de Utilidad Común
- Gestión y preparación de junta
- Apoyo para envío de documentación ESAL y gobernación
- Atender los requerimientos de documentación

Recursos humanos:

- Revisión y envío de colillas de Nómina
- Revisión de documentos para la contratación de personal
- Envío al contable y seguros de información para la salida del personal
- Planeación y organización del bienestar o incentivos laborales
- Control de vacaciones
- Expedición de certificados laborales
- Validar soportes de los contratistas.

Archivo:

- Recepción y archivo de facturas
- Adjuntar soportes de pago para los reportes de proyectos
- Clasificar la documentación de acuerdo a su naturaleza
- Custodia y backup del archivo en general de la organización

En lo que tiene que ver con gestión financiera, destacó la gestión que se realiza para los reportes de los proyectos, los reportes contables y de revisoría fiscal, así como todo lo que tiene que ver con la gestión de los recursos y los procesos de tesorería, presupuestos e informes.

Sobre el proceso jurídico, mencionó que tiene que ver con las tareas de:

- Revisión de contratos laborales
- Revisión de contratos de proyectos

- Revisión de documentos requeridos por entidades externas
- Elaboración de actas de junta
- Revisión de estatutos
- Elaboración de contrato de comodato
- Asesoría Jurídica General

Los detalles de la exposición del Informe de Gestión, se encuentran consignados en la presentación usada en la reunión de esta asamblea que hace parte integral de esta acta.

3.5

Aprobación:

Luego de la presentación del Informe de Gestión 2024, Alejandro González dio espacio para preguntas o comentarios. Rodrigo Perpetuo, Beatriz Rave y Rodrigo Corradi, agradecieron la gestión realizada y felicitaron al equipo de trabajo por los logros presentados en el informe.

Posteriormente, se sometió a **aprobación** de la asamblea el Informe de Gestión 2024, que fue presentado en esta asamblea y que había sido enviado previamente con la respectiva citación a cada uno de los asociados. El Informe de Gestión presentado fue aprobado por votos favorables de la totalidad de los presentes, es decir diecisiete (17) votos favorables.

4. Presentación y aprobación de los estados financieros 2024.

Para este punto del orden del día, Alejandro González le da paso a Sara Valentina Cano, contadora de Iclei para que exponga los estados financieros con cierre a 31 de diciembre de 2024.

Sobre el estado de situación financiera, se presentó la siguiente información:

	Nota	2024	2023
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>3</u>	1,096,896	726,028
Deudores comerciales	<u>4</u>	180,331	91,114
Otros deudores	<u>5</u>	91,481	69,105
Inventarios	<u>6</u>	166,489	330,813
Activo corriente		1,535,197	1,217,060
Propiedades y equipo		24,448	18,662
Activo no corriente		24,448	18,662
Total Activos		1,559,645	1,235,722

PASIVOS			
Obligaciones financieras		799	1,912
Otros acreedores	<u>7</u>	49,130	160,769
Beneficios a empleados	<u>8</u>	77,032	67,448
Pasivo por impuestos	<u>9</u>	42,620	13,757
Pasivo corriente		169,582	243,885
Total pasivo		169,582	243,885

PATRIMONIO			
Superávit de Capital - Donaciones con destinación específica	<u>10</u>	30,924	254,470
Resultados Acumulados		737,367	214,540
Exedentes del ejercicio		621,773	522,827
Total patrimonio		1,390,064	991,836
Total pasivo + patrimonio		1,559,645	1,235,722

En relación con el inventario de proyectos, se destacó:

Tipo de inventario	31/12/2024	31/12/2023
inventario de proyectos Interact-bio	61,962	231,426
inventario de proyectos ARA	-	4,108
inventario de proyectos GIB	-	56,163
inventario de proyectos EBA FUND	-	19,344
inventario de proyectos GAP FUND	15,015	19,772
inventario de proyectos CCL	67,739	
inventario de proyectos CITIES FORWARD CALI	21,772	
Total	166,489	330,813

El estado de resultados integral presentado, fue:

	Nota	2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias	<u>11</u>	3,022,169	2,856,008
Donaciones		2,349,913	2,058,175
Membresía-Anualidades		493,037	305,313
Prestación de servicios		179,219	343,839
Participación en consorcio ICLE-LAVOLA		-	148,681
Costo en la ejecución de proyectos	<u>11</u>	2,371,906	2,303,645
Utilidad bruta		650,263	552,363
Gastos de administración	<u>12</u>	53,094	25,181
Otros ingresos		6,807	457
Otras pérdidas		108	303
Utilidad de la operación		603,867	527,336
Ingresos financieros	<u>13</u>	35,629	1,971
Gastos financieros	<u>13</u>	17,723	6,480
Utilidad antes de impuestos		621,773	522,827
Impuesto de renta		-	-
Utilidad procedente de operaciones continuadas		621,773	522,827
Exedentes del ejercicio		-	-
Exedentes del ejercicio		621,773	522,827

Otro Resultado Integral	Nota	2024	2023
Exedentes del ejercicio		621,773	522,827
Total otro resultado integral		-	-
Resultado integral total		621,773	522,827

El costo en la ejecución de proyectos presentado fue:

Costo en la ejecución de proyectos	30/12/2024	31/12/2023
Costo de personal	992,807	1,067,228
Honorarios	938,033	891,147
Impuestos	91,557	76,397
Costo eventos y viaticos	185,185	283,688
costos traslado de inventario	164,324	- 14,815
Total	2,371,906	2,303,645

Sobre los ingresos y costos financieros, se presentó la siguiente información:

Resultado financiero	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos financieros		
Ingresos por otros activos financieros	35,629	1,971
Total ingresos financieros	35,629	1,971
Gastos financieros		
Gastos bancarios	1,938	1,534
Comisiones transferencia	1,283	3,293
Intereses sobregiro	-	25
Intereses mora	-	14
Comisiones sodexo	-	829
Cargo por venta de divisas	1,822	784
Diferencia en cambio	12,680	
Total costos financieros	17,723	6,480
TOTAL	17,906	(4,509)

4.1. Aprobación:

Posteriormente, se sometió a **aprobación** de la asamblea el Estado Financiero con corte a 31 de diciembre de 2024, que fue presentado en esta asamblea y que había sido enviado previamente con la respectiva citación a cada uno de los asociados. El Estado Financiero presentado que fue aprobado por votos favorables de la totalidad de los presentes, es decir

diecisiete (17) **votos favorables.**

5. Dictamen Revisora Fiscal Estados Financieros

La revisoría fiscal hace un resumen ejecutivo acerca de su trabajo y las conclusiones que ha presentado en su dictamen para el año 2024, sobre lo cual se destaca:

- Los estados financieros, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera al 31 de diciembre de 2024
- Ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como, a los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de los asociados, en todos los aspectos importantes.
- En su opinión, a) el control interno es efectivo, b) las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad, y existen y son adecuadas en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

6. Destinación de excedentes.

Alejandro González, en calidad de Director Ejecutivo de Iclei, expone ante la asamblea que es necesario aprobar la destinación de los excedentes del año 2024.

Para dar contexto de la propuesta que se presentará a la asamblea, expone que según los artículos 358, 359 y 360 del Estatuto Tributario y el Decreto 1625 de 2016, los excedentes generados por las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) están exentos del impuesto sobre la renta, siempre que:

1. **Sean destinados, directa o indirectamente, en el año siguiente a su obtención, a programas que desarrollen el objeto social de la entidad en una o varias de sus actividades meritorias.**
2. **Se destinen a la constitución de asignaciones permanentes**, lo que implica inversiones a largo plazo, como la adquisición de propiedad, planta y equipo. Para que la inversión sea válida, debe materializarse en un plazo máximo de cinco años.

Dicho lo anterior, presenta ante la asamblea la siguiente propuesta de destinación de excedentes:

- Quinientos millones de pesos m/cte (\$ 500.000.000.00) estarán en un fondo de asignaciones permanentes con destino a la adquisición de un activo.
- Quinientos Cuarenta y Nueve Millones de pesos m/cte (\$ 549.000.000.00) se destinarán a la ejecución del objeto social de Iclei.

Expuesta la propuesta, Alejandro González invitó a la conformación de una comisión de acompañamiento para la inversión que se realizará con los recursos destinados a las asignaciones permanentes, a la que se postuló John Manuel Delgado (Área Metropolitana de Bucaramanga), Catalina Escobar (Acueducto Metropolitano de Bucaramanga), la Junta Directiva de Iclei Colombia y Rodrigo Perpetuo (Secretario Ejecutivo de ICLEI América del Sur), quien recomendó que Armelle Cibaka (Gerente Regional de Planeación, Gestión y Conocimiento de ICLEI América del Sur) también compusiera la comisión.

Dicho lo anterior, y habiéndose dado respuesta a las inquietudes de los participantes, se procedió a someter a votación para su aprobación, la propuesta de destinación de excedentes antes transcrita y la conformación de la comisión de acompañamiento en los términos mencionados.

La propuesta de destinación de excedentes presentada junto con la comisión de acompañamiento fue **aprobada** por votos favorables de la totalidad de los presentes, es decir diecisiete (17) votos favorables.

7. Actualización de la Junta Directiva.

Expone Alejandro González, que corresponde consultar a la Asamblea General en el sentido de someter a su aprobación una propuesta de cambio en la Junta Directiva, que consiste en: Braulio Díaz, quien se desempeñaba como Gerente de RIA para Suramérica y como miembro suplente de la junta, ya no pertenece a la organización; de tal manera que se somete a aprobación de la Asamblea General de Asociados, que su lugar como suplente en la Junta Directiva, sea asumido por Bianca Cantoni, quien se desempeña actualmente como Coordinadora Regional de Relaciones Institucionales y Advocacy de ICLEI América del Sur.

La propuesta de cambio de un miembro suplente en la Junta Directiva, fue **aprobada** por votos favorables de la totalidad de los presentes, es decir diecisiete (17) votos favorables

8. Designación de Revisoría Fiscal

Menciona Alejandro González, que corresponde en este período elegir nuevo revisor fiscal o ratificar a Nancy Agudelo quien se desempeña en ese cargo hasta la fecha.

Que teniendo en cuenta las calidades profesionales y humanas de Nancy, propone a la asamblea que se reelija por un período de dos (2) años conforme los estatutos a Nancy Agudelo como Revisora Fiscal de ICLEI-Colombia

La propuesta de mantener a Nancy Agudelo como revisora Fiscal de Iclei Colombia, fue **aprobada** por votos favorables de la totalidad de los presentes, es decir diecisiete (17) votos favorables.

9. Propositiones y Varios

- 9.1. Desde la ciudad de Cali se hizo mención de la Semana de Biodiversidad que se realizará en la ciudad entre el 1 y el 7 de octubre.
- 9.2. Carlos González agradece a la asamblea por la participación y al equipo de Iclei por el trabajo y los resultados presentados.

Siendo la 1:08 P.M. Horas Colombia, se da por terminada la Asamblea Ordinaria de ICLEI-Colombia. A continuación, las firmas para constancia:



Carlos Andrés Correa Mesa
Presidente

CC 71294285



Alejandro González Valencia
Secretario

CC 8430.073